

Declarada alerta epidemiológica por dengue

Barrancabermeja, 13 de marzo de 2019.- En atención a la llegada de temporada de lluvias y al incremento en casos de dengue en Colombia y países de la región, la Secretaría Local de Salud –SLS- declaró la alerta epidemiológica por esta enfermedad viral febril en el municipio.

La medida, acorde a lo determinado por el Ministerio de Salud y Protección Social, busca intensificar y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, atención integral y control del dengue en la ciudad.

A través de la circular conjunta externa No. 0008 de 2019, el Ministerio de Salud y Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud y el Instituto Nacional de Salud, aseguran que el dengue **“es un problema de interés en Salud Pública en el territorio colombiano, con un patrón de transmisión endémica en 752 municipios, un histórico de circulación de los cuatro serotipos del virus y la presentación de ciclos inter-epidémicos cada tres años”**.

En Barrancabermeja, al Sistema de Vigilancia y Salud Pública –Sivigila- en la semana epidemiológica nueve (marzo 02) del año anterior (2018) se reportaron doce (12) casos; para este mismo periodo en el presente año, los casos reportados son setenta y uno (71), es decir que se han incrementado en un 86%.

Este preocupante indicador deja en evidencia que la comunidad no aplica las prácticas saludables en sus hogares, lugar en donde se ubican la mayoría de criaderos del zancudo debido a la exposición de cúmulos a agua en diversos tipos de recipientes.

Es por ello que se hace necesaria la implementación de medidas preventivas tales como:

- Solicitar a las IPS efectuar jornadas de capacitación sobre protocolos y guías de atención en dengue a todo su personal de atención en salud.
- Conformar una red de apoyo con líderes de la comunidad, con el fin de fortalecer las medidas de prevención y eliminación de criaderos de zancudos.
- Articular acciones que concienticen a la comunidad sobre su directa responsabilidad para evitar la presencia del dengue al eliminar los criaderos.

ACCIONES PARA ERRADICAR LOS CRIADEROS DE ZANCUDOS:

- Cerrar o tapar adecuadamente depósitos de almacenamiento de agua para evitar el desarrollo de mosquitos.
- Eliminar el agua acumulada en recipientes tales como floreros, llantas, botellas y otros objetos que estén a la intemperie y puedan almacenar aguas lluvias.
- Lavar con cloro y cepillo estos depósitos al menos una vez a la semana, con el fin de eliminar los huevos de mosquitos adheridos a las paredes.
- Destruir elementos donde se pueda acumular agua y convertirse en criaderos de larvas.

El dengue es una enfermedad viral febril aguda que es transmitida por la picadura de las hembras infectadas principalmente de la especie *Aedes aegypti*. Algunos de sus síntomas son: fiebre, erupción en la piel, dolores óseos y musculares así como dolor de cabeza.

Es importante resaltar que durante los últimos tres años no se han presentado muertes por dengue en Barrancabermeja.